SIEMPRE.NET S.A.S
Empresa de diseño, desarrollo y comercialización de soluciones informáticas.

SIEMPRE.NET S.A.S
Sistemas Informáticos Empresariales

PROPUESTA

Sinc-i®

CONTÁCTANOS
PBX Virtual: Cel: 3009134455
WhatsApp: 3226823042
comercial@siempre.net.co

Necoclí Antioquia, septiembre 03 de 2026

Para:
LIC, JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES
MONTERIA

Asunto: PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA PLATAFORMA SINAÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES CALENDARIO ACADEMICO 2026

Nos dirigimos a usted, deseándoles sinceros éxitos, en todas las labores rectoriales al frente de la Institución CAMILO TORRES, agradeciendo habernos elegidos como Proveedor de los servicios con nuestra Plataforma SINAÍ.

En esta ocasión le comparto la propuesta detalla de nuestros servicios, disponibles para desarrollar los procesos de gestión de información académica para el Calendario 2026.

Muchas Gracias!

SILVIO M. DORIA SOLAR
Asesor Comercial
SIEMPRE.NET S.A.S

3106579045
3002047628
Silvio.doria@siempre.net.co

SINAI – Sistema de Información Académica Institucional

Ver. 04/02/2026

PROPUESTA No. 213	Servicio Plataforma SINAI 2026		
Lugar:	Necoclí, Antioquia		
Fecha:	**03-09-2026**	**Vigencia:**	20-09-2026

Información del cliente

Nombre:	CAMILO TORRES		
Departamento:	CORDOBA	**Municipio:**	MONTERIA
Dirección:	MONTERIA BARRIO MOCARI	**Teléfono:**	
Email:		**Celular:**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Plan:	**ESENCIAL**	**Total, estudiantes:**	**1709**	**Rango de estudiantes:**	**1600-1800**

Arrendamiento de licencia del software SINAI (Sistema de Información Académica Institucional) para la gestión en línea del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción ajustado al decreto 1075 de 2015, el cual incluye soporte técnico por uso de la Plataforma. Calendario 2026.

0Consultas frecuentes



¿Cuándo se activa el servicio? Se realiza con la firma de la orden de autorización del servicio.
¿En cuánto tiempo se entrega el servicio? 15 días máximo.
¿Cuál es la forma de pago? A convenir con el cliente.
¿El precio incluye desarrollos personalizados? Sujetos a cotización independiente, mediante toma de requerimientos y acuerdos sobre los tiempos de entrega.
¿El precio incluye diseños personalizados de informes? Sujetos a cotización.
¿El precio incluye capacitación presencial? Por cotización independiente.
¿Se incluye los correos de corporativos? A convenir con el cliente, según sea la necesidad.
¿Se incluye la información de años anteriores? A convenir con el cliente, según sea la necesidad.

Entregables

Servicios que recibe la institución en el Plan Esencial

Licencia de uso para el año lectivo: Se otorga mediante el registro de la institución en la Plataforma SINAI, permitiendo la gestión de los procesos de los componentes básicos para toda la gestión académica **Matrícula, Planeación, Evaluación y Promoción.**	✓
Plataforma SINAI instalada y configurada con todos los **componentes y funcionalidades** que se definan en el **acuerdo de compra.**	✓
Tres módulos de acceso: uno para cada rol de la institución. (Directivos y Administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia)	✓
Usuarios del personal generados listos para usar la plataforma.	✓
Sistemas de evaluación para el registro escolar: Se configuran las planillas de calificaciones según los sistemas de evaluación, utilizando los modelos previamente diseñados y disponibles en la	✓

plataforma (Desarrollos personalizados sujetos a cotización independiente y acuerdos sobre los plazos de entrega)	
ASESORAMIENTO: Todo el proceso de asesoramiento es virtual a través e los canales.	✓
Informes: Se entregan todos los informes y reportes que se encuentran previamente diseñados y disponibles en plataforma. **Los diseños personalizados de informes por cotización independiente.**	✓
Alojamiento y respaldo: Se realizan copias de respaldo de forma permanente, garantizando la protección y disponibilidad de toda la información.	✓
Documentación de ayuda para los usuarios de todas las funcionalidades de la plataforma. (Disponible en portal web y vídeos) **https://ayudasinai.siempre.net.co/docs/**	✓
Soporte técnico y acompañamiento al usuario: para directivo, docentes y administrativos, a través de los canales y líneas de la mesa de ayuda en los horarios establecidos por la empresa. **Ver condiciones.** • **Un equipo especializado en asistencia técnica**, para atención de incidencias en la plataforma. • **Un equipo especializado en atención al usuario y asesoramiento**, para el optimo y máximo aprovechamiento de la plataforma. • **Canales:**	✓

	Chat		**WhatsApp**		Líneas **telefónicas**
	Sala en vivo		**Tikets**		**Webinars** y masterclases
	Asesoría y atención **virtual**		**Base de conocimientos.**		

Descripción de funcionalidades del Plan Esencial

Funcionalidades generales del sistema

- **Plataforma en línea y multiusuario: 3 módulos** (Directivos y Administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia)
- **Alojamiento:** 20GB cantidad de espacio de almacenamiento de archivos de la institución en la plataforma.
- **Gestión de usuarios:** según sus roles, con conteo de accesos, auditoria de procesos y restricciones.
- **Control de restricciones:** control para denegar el acceso a los estudiantes a realizar todas o cualquiera de las funciones de su rol.
- **Seguimiento** de la gestión del docente desde el módulo directivo.
- **BackUp**: Generador de **copias de respaldo.**
- **Calendarios:** Creación autónoma de **nuevos calendarios** con acceso permanente a **calendarios anteriores.**
- **Cronograma de periodos:** generales y especiales con administración autónoma de fechas de apertura y cierre.
- **Escala de calificaciones**, **configurable de forma** general o para grupos específicos, con equivalencias con la escala nacional de desempeños.
- **Gestión de la configuración física**: creación de sedes, grupos y cupos.
- **Plan de área:** creación de **áreas, asignaturas y dimensiones**, con definición de pesos para cada asignatura, de acuerdo con la configuración académica institucional.
- **Cálculo del puesto:** con tres (3) tipos de métodos y once (11) tipos de criterios. Aplica para los sistemas previamente diseñados en SINAI.
- **Buzón de Mensajería:** Centro de mensajería, para la integrar comunicación con todos los miembros de la

comunidad educativa.

- **Para estudiantes y padres de familias:** usuario y contraseña personalizadas para cada uno, para observar el plan de evaluación, calificaciones, descargar el boletín periódico y final, visualizar las inasistencias y enviar las excusas.
- **Planta de cargos:** registro de nuevos funcionarios, creación de plazas, y gestión de cambios de estados (Activo, inactivo, retirado y trasladado).
- **Asignación académica:** registro de asignación por grupo y por docente.
- **Autorizaciones:** asignación de permisos a los docentes para poder registrar planeaciones o calificaciones, después de cerrado el periodo.
- **App móvil:** para el docente y estudiante, con sistema de notificaciones, seguimiento de los estudiantes, control de asistencia, excusas, subir la fotografía, otras funciones. Aplicable al sistema flexible.

Informes y reportes que hacen parte del este plan esencial

Gestor de informes con la posibilidad de asignar los informes para ser descargados desde el rol que lo requiera (directivos, docentes y estudiantes).

- **Firma digital:** disponible para los informes constancias y certificados.
- **Boletines periódicos y finales:** diseños de boletín de los sistemas de evaluación disponibles en SINAI.
- **Certificados** definitivos y de traslados.
- **Libros:** Libro de Matrícula y calificaciones. Formato Estándar.
- Informes para la **Comisión de evaluación y promoción.**
- **Informes de personal:** Plata de cargos, planta de personal, constancias, asignación académica.
- **Planillas auxiliares** diversos modelos imprimibles para registro manual de calificaciones y de inasistencia.
- **Informes de matrícula:** general, consolidados, detallados por grado y grupos, listados, caracterización.
- **Informes estadísticos:** Consolidado de matrícula **DANE** (sede jornada) y consolidado de matrícula DANE (Tabla Cruzada).
- **Listas generales.**
- **Caracterización:** Informes de datos característicos de los estudiantes (población desplazada)
- Consolidados (sábanas) de **calificaciones.**
- Consolidados de **la promoción:** situación académica por grupo, por asignatura, Informes de la **situación académica** final.
- **Reportes directivos:** Informe en Excel para consultas dinámicas de los resultados de la evaluación y de la promoción.
- Informe final de **promoción por género.**
- **Record académico:** lista de los estudiantes que tienen asignaturas con desempeño BAJO en calendarios anteriores.
- **Informes de asistencia:** Por grupo, por estudiante, por docente, por fechas.
- **Informes de convivencia:** Informe de anotaciones individuales y grupales.
- **Cuadro de Honor**, con menciones honor descargables.
- **Constancias** para docentes y estudiantes.
- Formato de **carné** para funcionarios y estudiantes.

Otras herramientas contratadas e incluidas en el Plan

Licencia de Registro de Calificaciones Historicas (RECALH)		
Servicio Plataforma SINAÍ 2026		$3,807,000
RECALH		**$236,000**
Valor Total a Pagar		**$4,043,000**

Descripción*: Se ajustará anualmente de acuerdo al porcentaje de **incremento del salario mínimo** decretado por el Gobierno Nacional para la vigencia correspondiente, en caso que el número de **estudiantes matriculados** en la institución varíe y no corresponda a la tarifa de la vigencia anterior se aplicará el valor correspondiente según el número de estudiantes matriculados, en caso de que la institución cambie de plan o adquiera otros servicios asociados.

OBSERVACIONES: Producto está excluido de IVA (Art. 476 del Estatuto Tributario 2016- Numerales, 20 y 21)

Silvio.doria@siempre.net.co **3106579045** **3002047628**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.600.643
PEÑATA ROMERO
APELLIDOS
EDUIN MANUEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1978
NECOCLI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
05-AGO-1998 SAN PEDRO DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0119200-00755417-M-0098600643-20151012 0046918817G 1 44571661

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S

SIGLA: SIEMPRE.NET S.A.S — NIT No.: 900934706-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: CLASE [1] [1]

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO APARTADO	DIRECCIÓN CR 100 # 103 - 45		
TELÉFONOS # cel: 3136707194	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Actividades de Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	2 Consultoría informática y actividades administración de instalaciones informáticas
3 Actividades de consultoría de gestión	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Concordia	x		8446101	23/09/2025	$ 22.287.000
Institución Educativa Mercedes Abrego	x		7839071	13/03/2025	$ 7.633.250
Vicariato Apostólico de Inírida		x	5656032	11/03/2025	$ 29.158.000
Institución Educativa María Inmaculada	x		7755507	15/05/2025	$ 9.889.000
Municipio de Buenavista Córdoba	x		8100075	23/12/2024	$ 68.000.000
Institución Educativa San José	x		2750422	20/03/2023	$ 7.300.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEÑATA	ROMERO	EDUIN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	98600643	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ 450.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: [SI] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 09 de julio de 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98600643 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 12:21 PM

Código Verificación: **ED9V432ZLT**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 13:54:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98600643
Código de Verificación	98600643260901135445

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 13:56:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009347064
Código de Verificación	900934706426090113563 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302191132

PIB
14:03:07

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98600643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 302191202

PIB
14:03:58

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS identificado(a) con NIT número 9009347064:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:04:43 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98600643**

Apellidos y Nombres: **PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 02:05:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98600643** y Nombre: **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146798161** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:04:29 horas del 09/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **98600643,** Apellidos y Nombres **PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE CAMILO TORRES** con NIT **812000416-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 98.600.643 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADO
Dirección	CR 100 # 103 - 45			Teléfonos	3136707194

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LENIS ROMERO TORREGLOSA	CC 39155420 de Necoclí	MADRE
LISETH PEÑATA BOLAÑO	CC 1239488065 de Sabaneta	HIJA
LESLIE TATIANA PEÑATA BOLAÑO	CC 1001153955 de Apartadó	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	128.115.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	11.957.400
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 140.072.400

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	64507923052	NECOCLI	$ 6.256.580

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VIVIENDA	Urb Cristobal Colon Manzana 7 Casa 24	$ 150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITOS	$ 159.130.298

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
SIEMPRE.NET S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
SIEMPRE.NET S.A.S.	ACCIONISTA

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Empresa de Diseño y Desarrollo de Software	Accionista

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

NECOCLI, 09 DE FEBRERO DE 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 12:34:51
Recibo No. S000589044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G4PcKhnW1P

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO **SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.**

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **6048155990 EXT.117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.ccuraba.org.co**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.
Nit : 900934706-4
Domicilio: Necoclí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 79681
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 5.2 VIA NECOCLI - ARBOLETES
Municipio : Necoclí, Antioquia
Correo electrónico : siempre.net@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3009134455
Teléfono comercial 2 : 3136707194
Teléfono comercial 3 : 3235185271

Dirección para notificación judicial : KM 5.2 VIA NECOCLI - ARBOLETES
Municipio : Necoclí, Antioquia
Correo electrónico de notificación : siempre.net@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Necocli, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2016, con el No. 13167 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Diseño y Desarrollo de productos y la prestación de servicios relacionados sistemas informáticos (Planificación, Análisis, Diseño, Desarrollo, Programación, Pruebas, Documentación). 2. Prestar servicio de Hosting. 3. Comercializar todo tipo de equipos y programas tecnológicos. 4. Ser agente aduanero para la importación o exportación de tecnologías tangibles o intangibles. 5. Asesorías y consultorías en la implementación de soluciones informáticas para la gestión. No obstante, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. En desarrollo del mismo podrá: - Ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. - En desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, exportar, importar, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles e inmuebles. - Dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago. - Obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en sesión o a cualquier título. - En cumplimiento de su objeto social podrá la empresa abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. - Conformar sociedades o adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o de cualquier otra actividad económica lícita que impulse el desarrollo de la empresa y de la sociedad. - Representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social. - Participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000.000,00
No. Acciones	10.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 222.000.000,00
No. Acciones	222.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 222.000.000,00
No. Acciones	222.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de tres año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre

de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

LIMITACION: Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2016 con el No. 13167 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO	C.C. No. 98.600.643

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 8 del 12 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	21552 del 05 de noviembre de 2021 del libro IX
*) D.P. del 20 de septiembre de 2021 de la Contador	21554 del 05 de noviembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201
Actividad secundaria Código CIIU: J6202
Otras actividades Código CIIU: M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.057.153.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

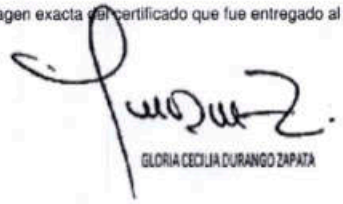
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 12:34:51
Recibo No. S000589044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G4PcKhnW1P

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211902548

(415)7707212489984(8020) 000014121190254 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET	SIEMRRE.NET S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

41. Dirección principal
KM 5 2 VIA NECOCLI ARBOLETES

42. Correo electrónico siempre.net@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 7 0 7 1 9 4	3 2 3 5 1 8 5 2 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 0 1 2 7	6 2 0 2	2 0 1 6 0 1 2 7	7 0 2 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-30 / 02:34:23PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑATA ROMERO EDUIN MANUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-05-2026 08:24:54AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211902548

(415)7707212489984(8020) 000014121190254 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900934706	4	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número	1	
73. Fecha	20160107	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20160201	
77. No. Matrícula mercantil	00000079681	
78. Departamento	05	
79. Ciudad/Municipio	490	
Vigencia		
80. Desde	20160107	
81. Hasta	99991231	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	49	20160201		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211902548

(415)7707212489984(8020) 000014121190254 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900934706	4	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2016 01 07

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	98600643		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑATA	ROMERO	EDUIN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211902548

(415)7707212489984(8020) 000014121190254 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 8 5 1 6 4 3		9 7 3 0 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOSQUERA	CAICEDO	JAFET	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211902548

(415)7707212489984(8020) **000014121190254 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 4 7 0 6	4	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

165. Dirección: CR 45 55 08 BRR SIMON BOLIVAR I

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 3 0 4 8	2 0 1 6 0 1 2 7
168. Teléfono: 3 0 0 9 1 3 4 4 5 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES S.A. identificado(a) con NIT 900934706, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	73955112838	2016/02/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900934706
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	NECOCLI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 # 50-52	TELÉFONO:	8214247
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de desarrollo de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6034115151**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		615336259

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	11	$ 6.166.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 1.645.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	14	$ 12.035.000
		SUBTOTAL:	27	**$ 19.846.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	4	$ 258.600
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 149.800
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 2.149.400
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	10	$ 2.288.000
9015432116	CCFC55	CCFC55- PROTEGER EPS S.A.S	1	$ 32.700
		SUBTOTAL:	27	**$ 4.878.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8901019949	CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 60.700
8910800051	CCF16	CCF16-COMFACOR	7	$ 761.000
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	19	$ 4.047.400
		SUBTOTAL:	27	**$ 4.869.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	27	$ 622.300
		SUBTOTAL:	27	**$ 622.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 30.216.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 30.216.600**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
NIT 812001822-8 - DANE 123001000483
RESOLUCION DE APROBACION No 4068 DE NOVIEMBRE 26/2004

MONTERIA – CORDOBA
Tel. 781 92 66
E – mail: ieinmaculadamonteria@gmail.com
Dir. Cra 6 No. 34-7

"Unidos en familia por la calidad educativa Inmaculadista"

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 812001822-8

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 004** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**PRESTACION DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAI PROFESIONAL (SAAS) – MATRICULA 1201-1400 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA DE MONTERÍA CÓRDOBA**" y un valor de "**CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($4.189.000)**".

Fecha del acta de inicio	09 DE JUNIO DE 2025
Fecha del acta de terminación	12 DE JUNIO DE 2025
Duración del contrato	TRES (03) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Montería – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

SEGRID CADENA PACHECO
Rectora.

"El que educa humaniza y el que humaniza evangeliza"

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH
CORREGIMIENTO DE MARTINEZ-CERETE-CORDOBA
TELEFONO: 7746942- A.A 283 DANE No. 223162001662 NIT 812003485-8 ICFES No. 076877
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 001177 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 812003485-8

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 005** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAÍ PROFESIONAL (SAAS) – MATRÍCULA 1201-1400 ESTUDIANTES Y ARRENDAMIENTO ESTÁNDAR DEL MODULO DE ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR (MORCE) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH DE CERETE CÓRDOBA**" y un valor de "**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($4.651.000)**".

Fecha del acta de inicio	09 DE JUNIO DE 2025
Fecha del acta de terminación	12 DE JUNIO DE 2025
Duración del contrato	TRES (03) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Cerete – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

MANUEL ESTEBAN ARTEAGA CUADRADO
Rector.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA POZA
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 900005462-7

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 006** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto **"PRESTACION DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAI PROFESIONAL (SAAS) – MATRICULA 201-400 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA POZA DE MONTERÍA CÓRDOBA"** y un valor de **"UN MILLON SETECIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($1.701.000)"**.

Fecha del acta de inicio	09 DE JUNIO DE 2025
Fecha del acta de terminación	12 DE JUNIO DE 2025
Duración del contrato	TRES (03) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Montería – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

ESTELA MIREYA DIAZ BUITRAGO
Rectora.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEFANÍA MARIMÓN ISAZA
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 812008107-1

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 002** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**PRESTACION DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAI ESTANDAR (SAAS) – MATRICULA 201-400 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTEFANIA MARIMON ISAZA DE TIERRALTA CÓRDOBA**" y un valor de "**UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.599.000)**".

Fecha del acta de inicio	12 DE JUNIO DE 2025
Fecha del acta de terminación	01 DE JULIO DE2025
Duración del contrato	DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Tierralta – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

PEDRO JOSÉ CORONADO BALLESTAS
Rector.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERIA
INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES
Reconocimiento de estudio según Resolución no. 0785 de Julio 16 de 2009
Nit: 812000416-6 - CÓDIGO DANE No. 223001004432
Dirección: Barrio Mocarí, Montería - Córdoba

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 812000416-6

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 008** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA, ACCESO Y SOPORTE REMOTO POR UN (01) AÑO DEL SOFTWARE SINAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL), PARA LA GESTIÓN EN LÍNEA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA**" y un valor de "**SIETE MILLONES TREINTA MIL PESOS M/CTE ($7.030.000)**".

Fecha del acta de inicio	13 DE JUNIO DE 2025
Fecha del acta de terminación	04 DE JULIO DE 2025
Duración del contrato	VEINTIUN (21) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Montería – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN
Rector.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 900154630-6

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 007** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAÍ PROFESIONAL (SAAS) – MATRÍCULA 201-400 ESTUDIANTES Y LA INCLUSIÓN DE MODULOS (RECALH, AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL, GOBIERNO ESCOLAR, PLANEACION CURRICULAR) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE VALENCIA CÓRDOBA**" y un valor de "**UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.599.000)**".

Fecha del acta de inicio	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha del acta de terminación	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Duración del contrato	SIETE (07) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Valencia – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

MANUEL MARIA GONZALEZ JIMENEZ
Rector.

Somos los mejores
Institución Educativa
Santo Domingo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE COTORRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO

Con Reconocimiento de Carácter Oficial según Resoluciones Nº 0001468 de Septiembre 20 de 2002 para los Niveles de Preescolar, Básica y Resolución Nº 01082 de Noviembre 8 de 2013 que reconoce a la Educación Media Académica y resolución N°003606 de noviembre 24 de 2017 de reconocimiento oficial jornada única sede San Pablo, Emanadas de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba Código de Registro del PEI No. 0234 -2022
Código Icfes N° 173765

DANE: 223417001041 NIT: 900236697-1

2023

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 900236697-1

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 003** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAÍ PROFESIONAL (SAAS) – MATRÍCULA 201-400 ESTUDIANTES Y LA INCLUSIÓN DE MODULOS (RECALH, AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL, GOBIERNO ESCOLAR, PLANEACION CURRICULAR) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO DE COTORRA CÓRDOBA**" y un valor de "**UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.599.000)**".

Fecha del acta de inicio	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha del acta de terminación	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Duración del contrato	CUATRO (04) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Cotorra – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

JUAN ANTONIO CORREA VELEZ
Rector.

Dirección: Sede Principal Cra.2 N°2-73 Corregimiento Moralito
Subsede: Vereda San Pablo
E-mail: ee_22341700104101@hotmail.com
Cel: 3116850803

INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA
Resolución de Reconocimiento No. 000251 de febrero 28 de 2020
para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica
emanada de la secretaria de Educación Departamental
DANE 223417001068 – NIT: 812002723-1
Cotorra – Córdoba

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA
IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 812002723-1

CERTIFICA

Que la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S.** con **NIT No. 900934706-4** representada legalmente por el señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA**, actuó como contratista en el contrato **No. 006** de la vigencia **2025**, que tuvo como objeto **"PRESTACION DE SERVICIO QUE CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE REMOTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SINAI ESTANDAR (SAAS) – MATRICULA 201-400 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CULEBRA ARRIBA DE COTORRA CÓRDOBA"** y un valor de **"UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($1.687.000)"**.

Fecha del acta de inicio	25 DE AGOSTO DE 2025
Fecha del acta de terminación	29 DE AGOSTO DE 2025
Duración del contrato	CUATRO (04) DIAS CALENDARIO

Durante el desarrollo del contrato el contratista demostró ser una persona comprometida y responsable, cumpliendo con las actividades relacionadas al objeto contractual.

Para constancia se firma en Cotorra – Córdoba el día 02 de marzo de 2026

Cordialmente;

JAIRO DE JESUS OSPINO ARRIETA
Rector.